INFORME
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO MÍNIMA CUANTÍANo. MT- MC 011 de 2025

Fecha: 10 de marzo de 2025
Para: **JHON FREDY VALENCIA BEDOYA** - Alcalde Municipal

De: **DANIELA VELASQUEZ YEPEZ** - Secretaria de Gobierno

En cumplimiento a la designación realizada por usted para verificación de requisitos - evaluación de ofertas dentro del proceso mínima cuantía No. MT- MC 011 de 2025, que tiene como objeto **SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PRECIO UNITARIO PARA ATENCION A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN CALIDAD DE SINDICADOS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA.,** con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe aquí referido:

1. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Inicialmente se procede a dejar constancia que, dentro del término para presentar propuestas, se recibió dos (2) propuestas, así:

Evaluación de la documentación recibida

1 CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.
Oferta: OFERTA INCREA MT- MC 011 de 2025
Valor:39.858.000 COP

2 Sazón Valluna Restaurante
Oferta: PROCESO DE MINIMA CUANTIA MT-MC-011-2025
Valor:39.818.000 COP

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CON EL MENOR PRECIO: FLORENTINA MUÑOZ VANEGAS

REQUISITO	VERIFICACION INICIAL		SUBSANACION		VERIRFICACION FINAL	
	CUMPLE	NO CUMPLE	PLAZO	FECHA PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente singular	X					
Cédula de ciudadanía, o (cédula de extranjería o el pasaporte para extranjeros).	X					
Certificado de Matricula Mercantil expedida por entidad competente, expedición no mayor a 30 días.	X					

Fotocopia RUT (DIAN) de la P. NATURAL	**X**					
SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (cuando corresponda): Constancia de declaración bajo gravedad de juramento de paz y salvo en los respectivos aportes, según sea el caso. (Art. 50 L.789/2002, Art. 9 L. 828/2003, Art. 23 L. 1150/2007), o planilla de pago vigente (según sea el caso)	**X**					
Experiencia	**X**					
Propuesta técnica y económica en el ANEXO 2	**X**					

Consulta de los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y Policía Nacional (PARA ANTECEDENTES DEL PROPONENTE).SI CUMPLE

- **Propuesta firmada SI X NO___**

Con fundamento en lo anterior, se concluye lo siguiente:

Que la propuesta presentada por FLORENTINA MUÑOZ VANEGAS identificado(a) con cedula de ciudadanía número C.C. No. 31.331.340 de Toro, Valle, CUMPLE con la totalidad de las exigencias de la Invitación Pública y es favorable al Municipio de TORO - Valle; no supera el presupuesto oficial; por lo tanto, recomienda al representante legal de esta entidad, la aceptación de la oferta y expedición de la comunicación de aceptación respectiva.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento al Decreto 1082/2015 y será publicado en SECOP

Atentamente,

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II.

DANIELA VELASQUEZ YEPEZ
Secretaria de Gobierno